

**SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO
(04) BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN
DERECHO NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.- - - - -**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de julio de dos mil doce, se reunieron en el salón de plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos magistrados: presidente Maestra en Derecho NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ; presidente de la Primera Sala, Maestro en Derecho MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO; presidenta de la Segunda Sala, licenciada MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA; presidente de la Tercera Sala, licenciado ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO; presidente de la Sala del Tercer Circuito Judicial, con residencia en Cuautla, Morelos, licenciado ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ; presidente de la Sala Auxiliar, licenciado NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, los magistrados numerarios: MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, VIRGINIA POPOCA GONZÁLEZ, RUBÉN JASSO DÍAZ, JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, ROCIO BAHENA ORTIZ, EZEQUIEL

HONORATO VALDEZ, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y las magistradas supernumerarias MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO y GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, así como las ciudadanas licenciadas MELVA OCAMPO ARROYO y MARIBEL VELAZCO ABARCA, secretaria general de acuerdos y oficial mayor, respectivamente, de este Honorable Cuerpo Colegiado con quienes actúan, con objeto de celebrar sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne, en términos de lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 17 de su Reglamento. La Secretaria General de Acuerdos de este Cuerpo Colegiado, hace constar que la presente sesión se encontraba programada para las once horas del día cuatro de julio de la presente anualidad, y por causas de fuerza mayor se difirió para llevarse a cabo a esta hora de este día con la anuencia y conocimiento de cada uno de los magistrados. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez menciona: pido a la oficial mayor dé lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de todos ustedes. Enseguida la

oficial mayor da lectura al orden del día en los siguientes términos: **I.-** Lista de Asistencia. **II.-** Se da cuenta con el acuerdo dictado en Sesión de Pleno Extraordinario de fecha siete de diciembre del año dos mil once, en el que se determina que las adscripciones de los Magistrados Ángel Garduño González, Rubén Jasso Díaz y José Valentín González García, a la Sala del Tercer Circuito Judicial, con residencia en Cautla, Morelos, concluyen el día treinta y uno de julio de dos mil doce. **III.-** Se da cuenta con los oficios números 005063, 005064, 005146, 005252, 005253 y 005291 que suscribe la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidente de este Tribunal Superior de Justicia, para su ratificación o rectificación en su caso. La oficial mayor refiere solicita se autorice la adición de los oficios números 005407, 005411 y 005436 al punto III del orden del día. Llegándose por unanimidad de votos de los magistrados presentes al siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, CON LA ADICIÓN DE LOS OFICIOS NÚMEROS 005407, 005411 Y 005436 AL PUNTO III.** La

magistrada Nadia Luz María Lara Chávez señala: pido a la oficial mayor proceda al pase de lista. La oficial mayor en cumplimiento al punto I del orden del día procede al pase de lista en los siguientes términos: magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López, quien responde: presente; magistrada Virginia Popoca González, quien responde presente; magistrado Rubén Jasso Díaz, quien responde presente; magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, quien responde: presente; magistrado Marco Antonio Ponce Santiago, quien responde: presente; magistrada María Idalia Franco Zavaleta, quien responde: presente; magistrado José Valentín González García, quien responde presente; magistrado Andrés Hipólito Prieto, quien responde: presente; magistrada Rocio Bahena Ortiz, quien responde: presente; magistrado Ángel Garduño González, quien responde presente; magistrado Ezequiel Honorato Valdez, quien responde: presente; magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles, quien responde: presente; magistrado Miguel Ángel Falcón Vega, quien responde: presente; magistrada María

Leticia Taboada Salgado, quien responde: presente; magistrada Guillermina Jiménez Serafín, quien responde: presente; magistrado Norberto Calderón Ocampo, quien responde: presente. Acto seguido, la oficial mayor menciona: magistrada Presidente, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los magistrados que integran el Pleno de este Honorable Tribunal Superior de Justicia, por lo que existe quórum legal para la celebración de esta sesión, como lo establece el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 18 de su Reglamento. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez expresa: continuamos con el punto **II** del orden del día. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez refiere: como sabemos, la última vez que se habló de este tema se estableció que la adscripción de los magistrados Ángel Garduño González, José Valentín González García y Rubén Jasso Díaz, concluye el día treinta y uno de julio del año en curso, al respecto me gustaría escuchar las opiniones de los magistrados. El magistrado Rubén Jasso Díaz señala: en lo particular, ya tengo dos años adscrito a la

Sala de Cuautla, y deseo que se haga mi readscripción al Primer Circuito Judicial. El magistrado Ángel Garduño González dice: yo deseo continuar adscrito a la Sala de Cuautla hasta el treinta y uno de diciembre de este año. El magistrado José Valentín González García refiere: yo igualmente deseo continuar en la Sala de Cuautla hasta el treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez señala: como ha sido costumbre se escuchan propuestas voluntarias. La magistrada María Leticia Taboada Salgado dice: ¿Se refiere a los que no han estado adscritos a la Sala de Cuautla? La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez responde: por supuesto. La magistrada María Leticia Taboada Salgado expone: para no entrar en polémica, podemos anotar los nombres de los que no han estado en la Sala de Cuautla y obtener al azar el nombre de la persona que se va a adscribir a aquella Sala. El magistrado Marco Antonio Ponce Santiago dice: propongo que se haga por votación. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez manifiesta: por principio tenemos dos

propuestas, la primera que sea al azar por insaculación y la segunda que sea por votación. El magistrado Norberto Calderón Ocampo menciona: me parece conveniente ver cómo se han hecho anteriormente las adscripciones y quizás ese criterio ayudaría a aportar una propuesta más para resolverlo. La magistrada Virginia Popoca González refiere: cuando me fui a Cuautla, el Pleno me mandó y yo acaté la determinación del Pleno. La magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López señala: a mi también me mandaron. El magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles dice: yo recibí la invitación de los magistrados Ángel y Valentín para adscribirme a la Sala de Cuautla, lo estoy valorando, pero habría que ver las bases que anteriormente han sido tomadas en cuenta para la asignación de los magistrados a dicha Sala, me gustaría que quedara establecido el criterio que se va a adoptar, agradezco la invitación. La magistrada María Leticia Taboada Salgado expresa: sería el colmo que siendo juzgadores no fundáramos ni motiváramos el acuerdo por el que se adscribe a un magistrado a la

Sala de Cuautla; están los magistrados que no han sido adscritos a esa Sala, la magistrada Nadia, quien por el cargo de Presidenta no puede ser adscrita a esa Sala, están también los magistrados Rocio, Carlos Iván, María Idalia y Marco Antonio, creo que sería una manera sana, anotar sus nombres y hacer la insaculación. El magistrado José Valentín González García manifiesta: quisiera hacer un reconocimiento a la Sala de Cuautla, tiene unas instalaciones excelentes, el personal muy trabajador, dos salas de juicio oral muy bonitas, unos privados que ya los quisiera la Magistrada Presidente, está a cincuenta minutos de aquí, tenemos un excelente Presidente de Sala, le hicimos la invitación al magistrado Carlos Iván, no lo tomen como un castigo, es un privilegio estar en esa ciudad. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez menciona: comentarle al magistrado Carlos Iván, que nunca se ha reglamentado esta situación, tendríamos que sentarnos a arrastrar el lápiz, pero en estos momentos tenemos que tomar una determinación; tenemos dos propuestas: una es por insaculación y la

otra por votación. El magistrado Andrés Hipólito Prieto refiere: considero que ya sea por insaculación o por votación debe ser únicamente entre los magistrados que no han estado en aquella Sala, y primeramente que asumamos el compromiso de asumir la responsabilidad, y no se vayan a promover amparos, y no sé si sirva para orientar un criterio, pero el magistrado de recién reincorporación es al que se adscribe a la Sala de Cuautla. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez señala: se somete a votación las dos propuestas, la primera que sea por insaculación y la segunda por votación. Obteniéndose el siguiente resultado: cinco votos a favor de la primera propuesta, de los señores magistrados María del Carmen Cuevas López, Miguel Ángel Falcón Vega, Carlos Iván Arenas Ángeles, Andrés Hipólito Prieto y Ángel Garduño González; y ocho votos a favor de la segunda propuesta de los magistrados Nadia Luz María Lara Chávez, Ezequiel Honorato Valdez, Virginia Popoca González, José Valentín González García, Rocio Bahena Ortiz, María Idalia Franco Zavaleta, Rubén Jasso Díaz y

Marco Antonio Ponce Santiago. En consecuencia, por mayoría de ocho votos se dicta el acuerdo que a la letra dice: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE PROCEDERÁ POR VOTACIÓN A LA ELECCIÓN DEL MAGISTRADO QUE SERÁ ADSCRITO A LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS, DE ENTRE LOS MAGISTRADOS QUE NO HAN ESTADO ADSCRITOS A DICHA SALA.** El magistrado José Valentín González García menciona: quisiera volver a hacer la invitación al magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez menciona: se va a someter a votación por nombre de cada uno de los magistrados. Obteniéndose el siguiente resultado: dos votos a favor del magistrado Marco Antonio Ponce Santiago, de los magistrados Andrés Hipólito Prieto y Miguel Ángel Falcón Vega; cero votos a favor de la magistrada María Idalia Franco Zavaleta; cero votos a

favor de la magistrada Rocio Bahena Ortiz; diez votos a favor del magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles, de los magistrados Nadia Luz María Lara Chávez, Ángel Garduño González, Rubén Jasso Díaz, José Valentín González García, Rocio Bahena Ortiz, Virginia Popoca González, Ezequiel Honorato Valdez, Marco Antonio Ponce Santiago, María Idalia Franco Zavaleta y Carlos Iván Arenas Ángeles; así como una abstención de la magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López. Llegándose en consecuencia, por mayoría de votos, por cuanto hace únicamente a la adscripción del magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles a la Sala del Tercer Circuito Judicial, con residencia en Cuautla, Morelos, y por unanimidad de votos por cuanto al resto de las adscripciones, al siguiente acuerdo: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, ANTE LA PROPUESTA VOLUNTARIA DE LOS MAGISTRADOS ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ Y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, SE**

PRORROGA LA ADSCRIPCIÓN DE DICHS PROFESIONISTAS, A LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CUAUTLA, MORELOS, A PARTIR DEL UNO DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; ASÍ MISMO, SE ADSCRIBE A LA SALA DE REFERENCIA AL MAGISTRADO CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, DEL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL TRECE. POR OTRA PARTE, SE ADSCRIBE AL MAGISTRADO RUBÉN JASSO DÍAZ A LA PRIMERA SALA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE ESTE CUERPO COLEGIADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, A PARTIR DEL UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL MEDIANTE CIRCULAR Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. La magistrada Nadia Luz María Lara Chávez menciona: continuando con el punto

III del orden del día, están a su consideración los oficios números: 005063, 005064, 005146, 005252, 005253, 005291, 005407, 005411 y 005436.

Enseguida por unanimidad de votos de los señores magistrados se dicta el acuerdo que a la letra dice:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LOS OFICIOS NÚMEROS: 005063 POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA TEMPORALMENTE A MINTTZI SOLEDAD GALVÁN BARRERA, OFICIAL JUDICIAL "D" ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN SUBSTITUCIÓN DE TERESITA TINAJERO MOLINA A QUIEN LE CONCLUYÓ SU NOMBRAMIENTO Y A SU VEZ SUBSTITUÍA A MARISOL HERNÁNDEZ MUÑOZ, QUIEN CAMBIÓ DE ADSCRIPCIÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL DIEZ DE JUNIO AL

NUEVE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; 005064 A TRAVÉS DEL CUAL SE NOMBRA DE MANERA TEMPORAL A LA LICENCIADA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITA A LA PONENCIA TRECE DEL MAGISTRADO MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, INTEGRANTE DE LA TERCERA SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL QUINCE DE JUNIO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE; 005146 POR EL CUAL SE NOMBRA A MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ ANZUREZ, OFICIAL JUDICIAL "D" ADSCRITO A LA PONENCIA DIEZ DEL MAGISTRADO ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN CUAUTLA, MORELOS, EN SUBSTITUCIÓN DE MARTHA PATRICIA LEÓN PALMA, QUIEN CUENTA CON INCAPACIDAD MÉDICA POR ENFERMEDAD GENERAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA

DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y CONCLUYE EN TÉRMINOS DE LAS INCAPACIDADES QUE PRESENTE LA PERSONA QUE CUBRE; 005252 POR EL CUAL SE COMUNICA A ALICIA SOTELO GARCÍA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL, CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE OFICIAL JUDICIAL "C" DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ATLACHOLOAYA, MORELOS, A LA PONENCIA CINCO, DEL MAESTRO EN DERECHO MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO, INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE; 005253 POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA NOMBRAMIENTO TEMPORAL A ELENA MARLENE FLORES JIMÉNEZ, COMO OFICIAL JUDICIAL "D"

ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA PRIMERA SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN SUBSTITUCIÓN DE MARÍA ELIZABETH NIÑO ZÁRATE, QUIEN RENUNCIÓ AL CARGO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL DIECISÉIS DE JUNIO AL QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; 005291 A TRAVÉS DEL CUAL SE COMUNICA A LA LICENCIADA ANGELA NAVARRO MONTES, QUE CON EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA CAMBIA DE ADSCRIPCIÓN DEL JUZGADO QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, A LA PONENCIA ONCE DEL MAGISTRADO EZEQUIEL HONORATO VALDEZ, INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN SUBSTITUCIÓN DEL LICENCIADO MARIO ALBERTO DURÁN GÓMEZ, QUIEN CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS A PARTIR DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO QUE

TRANSCURRE; 005407 POR EL QUE SE COMUNICA NOMBRAMIENTO TEMPORAL A LA LICENCIADA TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS, COMO ACTUARIA DE LA SECCIÓN DE AMPAROS CIVILES DE ESTE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN SUBSTITUCIÓN DEL LICENCIADO BENJAMÍN ORDÓÑES, QUIEN CUENTA CON INCAPACIDAD MÉDICA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS A PARTIR DEL TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, Y CONCLUYE EN TÉRMINOS DE LAS INCAPACIDADES QUE PRESENTE LA PERSONA QUE CUBRE; 005411 POR EL QUE SE COMUNICA NOMBRAMIENTO TEMPORAL A LA LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MENDIETA, COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITA A LA PONENCIA QUINCE DE LA MAGISTRADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, INTEGRANTE DE LA SALA AUXILIAR DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN

SUBSTITUCIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR ROMÁN, A QUIEN LE CONCLUYÓ SU NOMBRAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS DEL TREINTA DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; Y 005436 POR EL QUE SE COMUNICA A JOSEFINA PALAFOX CABRERA, POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA NOMBRAMIENTO TEMPORAL COMO OFICIAL JUDICIAL "D" ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN SUBSTITUCIÓN DE EMMA ANZUREZ CHILLOPA, A QUIEN SE LE CONCEDIÓ PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA DETERMINACIÓN SURTE SUS EFECTOS A PARTIR DEL SIETE DE JULIO AL SEIS DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. Enseguida, la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez señala: toda vez que ha sido agotado el orden del día se da por terminada ésta

sesión de Pleno Extraordinario, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmándose la presente acta al calce y margen por los que en ella intervinieron, ante la licenciada Melva Ocampo Arroyo, Secretaria General de Acuerdos, que da fe. - - - - -